



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR NO. 035-2019

5 DE DICIEMBRE DE 2019

ASUNTO: CAMBIO DE HORARIO

PARA: TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA

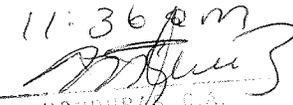
A todo el personal por este medio se les informa que la actividad denominada “Decoración de Puertas Navideñas” que mediante circular No. 032-2019 se programó para el día viernes seis (6) de diciembre del presente año, se llevará a cabo en un nuevo horario a partir de las diez de la mañana (10:00 AM) en adelante dado a razones de fuerza mayor.

FAVOR TOMAR NOTA



ABG. LINDA DAVID VALERIANO MENJIVAR
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

C. Archivo

RECIBO
Fecha: 05/12/2019
Hora: 11:36 am
Firma: 
HONDURAS, C.A.



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR NO. -036-2019

10 DE DICIEMBRE DEL 2019

ASUNTO: CENA NAVIDEÑA

**PARA: EMPLEADOS DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE
AERONAUTICA CIVIL (TEGUCIGALPA)**

Por este medio se le informa al personal de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), que ocasión de la celebración de la Cena Navideña de la AHAC, el día martes diecisiete (17) de diciembre del presente año en el Hotel Clarión, la Dirección Ejecutiva de esta Institución ha **AUTORIZADO** permiso de salida a partir de las tres de la tarde (3:00pm), con el objetivo que los empleados puedan tomar el tiempo necesario para prepararse y desplazarse al lugar del evento.

*Se adjunta invitación

FAVOR TOMAR NOTA.

ABOG. LENIN DAVID VALERIANO MENJIVAR
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



C. Archivo
BEES/RRHH



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR NO. 037-2019

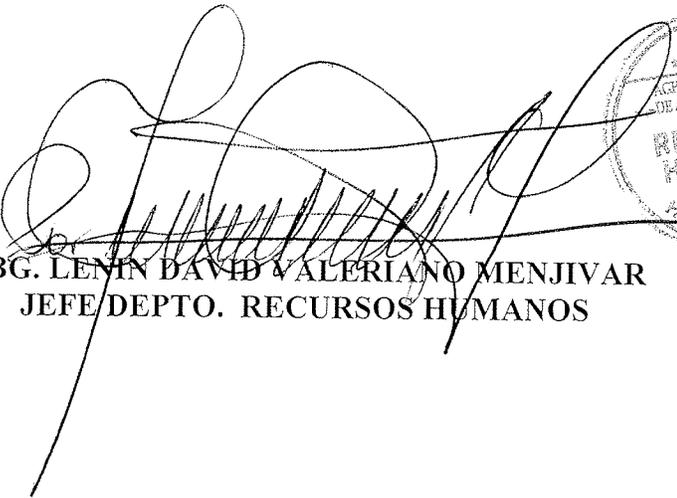
13 DE DICIEMBRE DE 2019

ASUNTO: NOTIFICACION DEL PARQUEO

**PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECCIONES Y TODO
EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA.**

Por este medio se informa a todo el personal de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), que el estacionamiento de la Agencia estará disponible para su uso, a partir del día lunes dieciséis (16) de diciembre del presente año, asimismo se notifica que el área frente al edificio de la Dirección Ejecutiva será de uso exclusivo para la flota vehicular de esta Institución.

FAVOR TOMAR NOTA.


ABG. LENIN DAVID VALERIANO MENJIVAR
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS



C. Archivo
CCEV/RRHH

CIRCULAR NO. 038-2019

20 DE DICIEMBRE DE 2019

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE ASUETO A CUENTA DE
VACACIONES**

PARA: TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA

Por este medio tengo a bien informar que en atención a la Circular No. 001-DSM-SGJD-2019, emitida por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha diecinueve (19) diciembre del presente año, *se instruye* a los Jefes de Departamento de esta Agencia para que envíen a esta oficina de Recursos Humanos, el listado del personal que gozara de dicho asueto en los turnos establecidos, sin afectar la continuidad del servicio en toda la Institución.

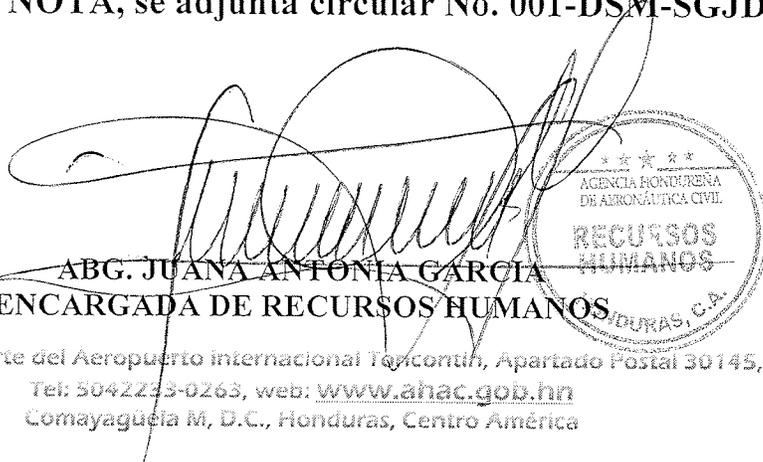
Ejemplo:

- a. Empleados que gozaran de asueto en el **turno 1**: 23, 24, 26 y 27 de diciembre del 2019.
- b. Empleados que gozaran de asueto en el **turno 2**: 30,31 de diciembre 02 y 03 de enero del 2020.

Observación: El asueto será concedido a cuenta de vacaciones, por lo tanto queda a criterio de cada empleado si desea gozarlo en estas fechas.

FAVOR TOMAR NOTA, se adjunta circular No. 001-DSM-SGJD-2019.

Atentamente,


ABG. JUANA ANTONIA GARCIA
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS





REPUBLICA DE HONDURAS
GOBIERNO DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

CIRCULAR

No. 001-DSM-SGJD-2019

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, PRESIDENTES EJECUTIVOS, GERENTES GENERALES, DIRECTORES GENERALES, ENTES DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DEL PODER EJECUTIVO

DE: HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 19 de diciembre de 2019



Esta Secretaría de Estado en el ámbito de sus competencias, por este medio les informa que podrán conceder asueto a cuenta de vacaciones, los días 23, 24, 26 y 27 de diciembre del año 2019, asimismo los días 30 y 31 de diciembre de 2019, 02 y 03 de enero de 2020, a los funcionarios y empleados de la Institución a su cargo, debiendo coordinar que se dividan dicho asueto en dos (02) grupos, según el bloque de fechas indicadas, de manera que siempre se garantice la atención al ciudadano en cada Institución del Estado, sin el cierre de oficinas.

Se exceptúan de esta disposición, los empleados de las Instituciones Públicas que por su mandato brindan servicios de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente.

Residencial La Hacienda, Calle La Estación número 4 y 8, esquinas Z y M,
Colonia Las Lomas, Boquerón, Tegucigalpa, El Salvador - América (C.A.)
www.gob.hn



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR AHAC-DE NO. 008-2019

31 DE DICIEMBRE DE 2019

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE ASUETO

PARA: TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA

Por este medio se le informa a todo el personal de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), que el día de hoy martes treinta y uno (31) de diciembre del presente año, por motivos de fiestas navideñas se concede asueto a todo el personal partir de las doce del mediodía (12:00m), exceptuando al personal de turno que debido a la naturaleza de sus funciones continuaran normalmente con su jornada laboral.

FAVOR TOMAR NOTA.



LIC. WILFREDO LOBO REYES
DIRECTOR EJECUTIVO

CC*RRHH

10:32am
31/12/2019

